

# FEDERACION URUGUAYA DE HANDBALL

## PROPUESTA marco 2003 – 2005

### I – INTRODUCCIÓN

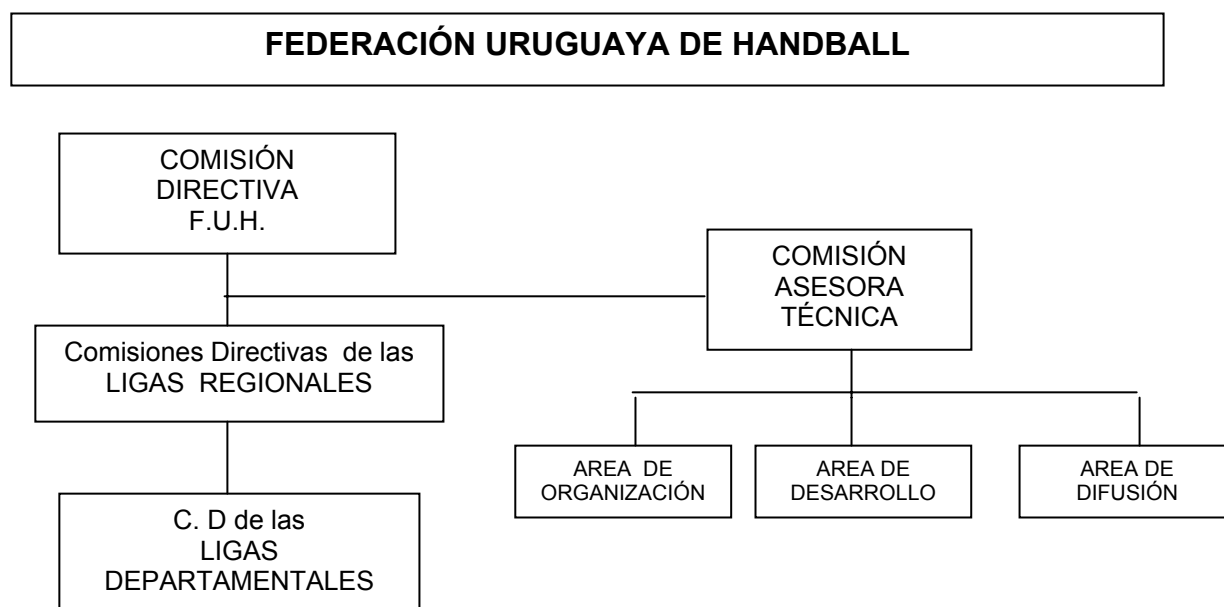
Esta propuesta pretende ser solamente una guía de líneas de acción, con el objetivo de tener una visión integradora de las distintas áreas de intervención. Dentro de este marco, la Federación podrá llevar adelante aquellas actividades que considere pertinentes para el logro de este objetivo.

No se busca desde aquí desarrollar un diagnóstico (ya que existe), si no sugerir una estructura de funcionamiento y de relacionamiento entre las distintas partes que componen la Federación que permita articular coordinadamente sus actividades.

### II – ESTRUCTURA BÁSICA

Este esquema que presentamos a continuación, desarrolla una Estructura Básica de las distintas áreas, que favorecen sus vínculos.

Dentro de esta estructura no aparecen, la Comisión Fiscal, la Comisión de Arbitraje (con su Jefe de Árbitros), etc. porque ya están incorporados a la FUH.



En este esquema vemos dos grandes líneas:

1) **la línea directriz**, compuesta por la Comisión Directiva de la FUH (que hoy abarca solamente Montevideo y algún Departamento del interior) y las Comisiones Directivas de las Ligas Regionales (Regional Metropolitana y 6 Regionales del Interior), más las Ligas Departamentales. Por supuesto que esto es una proyección. En un futuro cada Regional (Metropolitana incluida), se podrá transformar en Federación, modificándose la Federación U. de Handball en una Confederación (proceso similar al que se hizo en Argentina)

2) **la línea de asesoría** que marque los ritmos y las acciones que haya que llevar adelante - con los permanentes ajustes necesarios – para la puesta en práctica de esta Propuesta.

### III – COMISIÓN DIRECTIVA DE LA FUH

Tradicionalmente la Comisión Directiva de la FUH, es quien se ha encargado de la organización de las actividades deportivas de la misma. Fixture anual, los partidos del fin de semana, selecciones, etc.

Dentro de esta propuesta, se piensa en una Directiva que apoye los grandes proyectos de desarrollo y difusión del balonmano en todo el país. Que se encargue de establecer vínculos con otras organizaciones que realicen handball. Que fije la participación de nuestra selección nacional, que aporte sponsor que financie sus proyectos; en suma, encargada de los grandes temas de nuestro deporte.

#### Mesa Directiva de Primera División

En el año 1997, dentro del Proyecto “**Handball 2000**”, se establecía la creación de dos divisionales. La Primera División, con los equipos que participaban en ese momento y la División Promocional, con todas las Instituciones que, provenientes de organizaciones de menor nivel competitivo en Montevideo - más los equipos del interior - conformarían la Divisional de ingreso lógico a la FUH.

Tomamos de ese Proyecto la idea de independizar de la Comisión Directiva de la FUH, las tareas de organizar torneos.

La creación de esta Mesa de Primera División (hoy única) tenía como responsabilidades:

- Organizar los Torneos en todas sus categorías, realizando un calendario anual.
- Fijar canchas y costos de inscripción.
- Coordinar con la Comisión de Arbitraje la designación de árbitros para cada partido

El presidente de esta Mesa (integrada por 2 o 3 representantes de los equipos que competían en esa Divisional) era un integrante de la Comisión Directiva de la FUH.

Creemos que alguno de estos aspectos se pueda retomar.

### IV – COMISIÓN ASESORA TÉCNICA

La creación de una Comisión Asesora Técnica (CAT), tiene como objetivo generar un ámbito dónde se puedan coordinar todas las acciones que la Federación emprenda y desde ahí asesorar a la Comisión Directiva en sus diferentes políticas.

#### IV.1 - AREAS DE ACCIÓN

Las áreas de acción (a encarar por la CAT) sugeridas son:

IV.1.1 – AREA DE ORGANIZACIÓN

IV.1.2 – AREA DE DESARROLLO

IV.1.3 – AREA DE DIFUSIÓN

Cada área estará dirigida por un responsable, quien nombrará a sus colaboradores y junto a ellos diseñará las tareas a desarrollar dentro de la misma. Ese responsable a su vez, integrará la CAT encargada de la coordinación de todas las áreas.

#### IV.1.1 – AREA DE ORGANIZACIÓN

El aspecto a trabajar en esta área, será lo relacionado a todas las estructuras de funcionamiento de la Federación, normativas, reglamentos y el diseño de todos aquellos elementos que mejoren el funcionamiento de la misma. Dentro de ellas podrán estar incluidas aspectos como:

- ❑ Organización de las 6 Regionales del interior en las cuales está dividido el país. **Anexo 1**
- ❑ Estructuración de las Divisionales en la Regional Metropolitana **Anexo 2**
- ❑ Reglamento General de competencia (los ajustes necesarios)
- ❑ Reglamento de pases

## VI.1.2 – AREA DE DESARROLLO

El área de DESARROLLO buscará mejorar el nivel de conocimiento y formación de todos los participantes que hacen al balonmano, apuntando a mejorar la performance de nuestro deporte. (Jugadores, técnicos, árbitros, dirigentes, público). Los distintos programas podrán apuntar a:

- ❑ Cursos de actualización (coordinada con difusión)
- ❑ Producción de material didáctico (videos y apuntes) (coordinada con difusión)
- ❑ Desarrollo de las categorías de base (creación de la Escuela Nacional de Balonmano y Centros Técnicos Deportivos – CTD) **Anexo 3**
- ❑ Organización de torneos técnicos (con reglamentaciones especiales)
- ❑ Política de selecciones nacionales

## IV.1.3 – AREA DE DIFUSIÓN

Dentro de esta área se pretende mejorar el conocimiento que tiene el entorno (periodismo, público, padres, etc.), jugadores, técnicos de nuestro deporte. Posibles programas o actividades a desarrollar:

- ❑ Página Web
- ❑ Organización de una video – biblioteca (con envío de material)
- ❑ Organización de un archivo histórico.
- ❑ Organización de torneos cortos de participación abierta que apunte a que más instituciones se incorporen a la FUH.

## IV.2 – FUNCIONAMIENTO

Se sugiere algunos aspectos a considerar para la puesta en funcionamiento de esta Comisión

- Estará compuesta por un mínimo de tres miembros (un responsable por cada una de las 3 áreas sugeridas) quienes llevarán adelante las acciones de su área coordinadas entre sí a través de esta Comisión. No existen áreas “puras” ya que la actividad propuesta por una de las áreas, por ejemplo desarrollo - como puede ser un curso - debe estar indefectiblemente unida al área de difusión.
- Esta comisión se reunirá quincenalmente (en forma ordinaria) para hacer un seguimiento permanente de las actividades que se están realizando.
- Cada área determinará exactamente cuáles son los temas que deben integrarse a ella (más allá de los posibles ya descriptos). Se sugiere que las primeras reuniones cada responsable de área presente un informe de las actividades a realizar durante el año 2003, encargado de cada una de ellas y necesidades de colaboración de las otras dos áreas en caso de acciones que puedan ser compartidas.

## V – CIERRE

Esta propuesta pretende ser solamente un aporte. Un “borrador de trabajo” para que, las experiencias anteriores, puedan servir de base para seguir desarrollando este deporte. Un deporte que está llamado, sin duda, a tener en el Uruguay la importancia que hoy lamentablemente no tiene. Lo más importante es incorporar la idea que toda actividad o acción programada debe responder a una propuesta global.

Montevideo, marzo de 2003

Profesora Adriana Mónica Suburú Cambre